

Pandemónium

Revista Ilustrada anexa á "El Noticiero"

Director: LEONIDAS BRICENO

SUMARIO:

CUESTIONES SOCIALES.—VIDA SOCIAL, por A. Boza Mc. Kellar.—ARMAS Y ESPIGAS, por Félix Callejas.—MIRANDO Á ORIENTE, por Ricardo Blanco.—¿POR QUÉ?, por Raúl Piñeres.—EL TEMA, por Ramón Zelaya.—ESCUELAS DE LIMÓN.—FIESTA DEL ARTE, en el Club Costa Rica.—DE NORTE Á SUR, por Francisco Acebal.—LAS «MEMORIAS», por Fernando Araujo.—EL PARLAMENTO ESPAÑOL, por P. Eduard de Bray.

CUESTIONES SOCIALES

LA POLICÍA DE COSTUMBRES Y LA MORAL SEXUAL.

M. Aguilera, en la *Grande Revue* de París, entiende que la cuestión de la moral sexual, ya que no resuelta, está perfectamente planteada después del informe de la comisión nombrada para el estudio del régimen de las costumbres sexuales, que ha formulado, entre otras conclusiones, la necesidad de instruir á la juventud y al pueblo en la materia, acabando con las tradiciones de pudibundería conventual, que alimentan la ignorancia acrecentando el peligro; la imposibilidad de establecer el delito de prostitución, suprimiendo, en consecuencia, las penas administrativas dictadas contra las mujeres públicas; y la conveniencia de distinguir el aspecto higiénico de las consideraciones morales que complican la cuestión. Al lado de estos pocos puntos claros, ¡cuánta obscuridad!

La prostitución misma, que es el hecho social de que se trata, ¿qué es y cómo definirla? Turot acepta la definición de Richard, estimando como elementos constitutivos la venalidad y la falta de elección. Pero ¿quién no comprende que esta definición sólo es aplicable á las prostitutas pobres? ¿Por qué establecer una desigualdad que, desde el punto de vista de la higiene, sería un verdadero fracaso? Y si las medidas que se dicten han de aplicarse á todas las personas, como sostuvo el Dr. Neisser en el Congreso de Bruselas de 1902, ¿quién se atrevería á tanto sin caer en la más espantosa tiranía? ¿Cómo conciliar el principio de la reglamentación con el de la libertad individual?

Todas estas dificultades y contradicciones son consecuencia de la falta de principios establecidos y aprobados por la conciencia pública. En materia de sexos, la opinión corriente vive de prejuicios y de errores manifiestos entre la moral del gozador, para quien toda mujer es una presa, y la moral ascética, que estima degradante todo impulso de la carne. En cuanto á la ciencia, vacila todavía en puntos esenciales para que pueda edificarse la moral sexual sobre sus conclusiones. Tratar la cuestión metafísicamente es extraviarse, como lo hizo Shopenhauer, en fórmulas abstrusas sin realidad práctica. Tomar, por otra parte, los datos de la biología y de la fisiología por reglas para la solución apetecida del problema, es sacrificar sus elementos más interesantes, so pretexto de simplificarlo, confundiendo la biología con la sociología. El método más seguro consiste en tomar de la ciencia sociológica los datos más ciertos, mostrando cuál es el sentido de la evolución en las relaciones sexuales.

Las diferencias existentes entre las varias sociedades provienen ó del régimen económico dominante ó de la influencia religiosa. A través de todas estas diferencias, es de notar que desde la aurora de la civilización se ha sentido la necesidad de reglamentar y disciplinar el instinto sexual. Esta fuerza disciplinaria fué motivada y sostenida por las creencias religiosas. Limitándonos al cristianismo, baste recordar que éste dió nuevo impulso á la formación de la moral sexual orientando al individuo hacia una vida superior que, por lo mismo, no podía convenir sino á una especie de aristocracia intelectual. La Edad Media exageró la tendencia y cayó en pleno ascetismo, considerando el acto genésico como una caída moral y el matrimonio como inferior al celibato, si no llegaba á ver en él una especie de prostitución, como el teólogo Alejandro de Oettingen.

Lutero reaccionó contra aquel ascetismo declarando que el matrimonio era cosa tan natural como el comer y el beber, siendo un preservativo de la corrupción; exigió á los padres que casaran á sus hijas á los diez y ocho años y á sus hijos á los veinte para

evitar que fuesen «del diablo», lo que dió por resultado fortificar la tendencia á la hipocresía, que en materia de relaciones sexuales domina en los países protestantes. El dualismo religioso ha abierto un abismo entre la satisfacción del instinto y el amor, separando del amor la voluptuosidad y dividiendo las mujeres en dos castas: las destinadas á inspirarnos amor, y las destinadas á saciar la brutalidad de nuestros instintos.

Las relaciones sexuales han evolucionado comenzando por la poligamia, y pasando á la monogamia por la compra de la mujer, estimando primero el matrimonio como asunto social de tribu ó de Estado, luego como asunto personal, y recorriendo así los móviles determinantes de la unión sexual el camino de la obligación religiosa, del instinto de conservación de la especie, del interés económico y del atractivo personal. El desarrollo del capitalismo y del maquinismo ha despojado á la mujer de su papel de guardiana del hogar, favoreciendo el desarrollo de la prostitución. El matrimonio, tal como lo conciben nuestros códigos, es hoy, ante todo, el matrimonio burgués, que implica un estado económico que sólo puede ser lote de una minoría.

Con el declinar de la fe religiosa se abrió paso un nuevo concepto de las relaciones sexuales, regidas por la moral racional, que halló su expresión en el sistema de Kant, creyendo con Rousseau que la Naturaleza ha grabado en nuestras conciencias la forma normal de nuestros sentimientos. La experiencia nos hace hoy creer que no hay tal ley natural, sino que el origen de la moral sexual es biológico. En la Edad Media, el Cristianismo y la Caballería transformaron en amor el instinto sexual. El amor es una creación de la vida psíquica del hombre. La literatura contemporánea, y sobre todo la prensa con sus folletines y artículos cargados de especias, ha deformado las costumbres y bastardeado los sentimientos, cometiendo un crimen de lesa patria y de lesa humanidad. Bajo pretexto de desembarazar el amor de su cortejo sentimental y de lo que se llama sus mentiras, la imaginación no pasea ya sus fantasías á través del cielo y de la tierra, pero se ha hecho la esclava complaciente de los sentidos. Así se ha reducido el amor al espasmo sensual, á la trepidación de los nervios; Aspasia y la Ninón no serían comprendidas por esta generación. Por eso es preciso provocar un movimiento de opinión para rehabilitar los matrimonios de amor, y no cansarnos de repetir que la transformación sensual en amor es, quizá, la más bella conquista de la civilización.

El socialismo supone que la reforma económica radical cambiaría el actual estado de cosas, poniendo á raya la prostitución. También se preconiza con el mismo objeto la unión libre, de la que Novicow se

ha hecho apóstol. Esta unión libre no es necesariamente la poligamia ó la poliandria, sino «la unión del hombre y de la mujer mientras dure su amor recíproco». Concediendo á Novicow que esa unión no sea una licencia desenfrenada, ¿puede creerse que tenga razón cuando afirma que no es natural que el corazón hable cada mañana? La unión libre nos volvería al hetairismo antiguo. Conformes con que es un error de Schopenhauer creer que la unión sexual responde exclusivamente al propósito de la conservación de la especie, pues en ese caso mejor que el matrimonio sería establecer remontas para el ganado humano. La unión sexual es de importancia capital para el desarrollo moral del individuo, siendo el principal factor del altruismo en la sociedad, por los deberes que impone á los padres el nacimiento y desarrollo de los hijos.

Toda la cuestión se reduce á esto: ¿debe la unión ser permanente ó efímera? Atendiendo al interés de la prole, la respuesta no es dudosa; y la monogamia, trasformada de modo que asegure el desarrollo completo y armónico de ambos esposos, es la única solución que asegura el progreso social.

Las conclusiones que además se imponen son éstas: en el orden sexual, la intervención de la sociedad no puede tener más que una sola misión: garantizar los derechos de los individuos, impidiendo y reprimiendo todo ataque á su libertad y á su dignidad. La prostitución no es un hecho individual, sino un fenómeno social que no constituye un delito, ni debe castigarse como tal. En cuanto á la reglamentación, sus partidarios no se atreven ya á invocar en su favor sino el interés de la salubridad y de la higiene públicas; pero aun desde este punto de vista, que hace perder al problema todo su interés moral, es de desear la desaparición de ese ruinoso edificio de profilaxis sanitaria, basado en la violencia de la libertad y de la dignidad humanas, y que sólo afecta á las más desgraciadas y miserables criaturas, sustituyéndolo por un régimen de derecho común, con una legislación severa que estableciera los casos de responsabilidad civil y penal de la contaminación.

Cigarrería **EL PROGRESO** Cigar Store

CIGARRILLOS Y PUROS

DE LAS MAS ACREDITADAS FABRICAS

Única Agencia de **Flor de Cuba**

ESPECIES FISCALES

CAMBIO DE MONEDA

ENRIQUE BRENES MORA & Co.

CALLE DEL CORREO

de los pobres y los tristes fiel amigo, —
ya no mancha con su jugo, que en la guerra
sólo sangre es lo que cae sobre la tierra
y salpica de escarlata el rubio trigo...

Rompe el fuego de fusiles y cañones...
Frente á frente los esclavos y nipones
con el cielo luminoso por testigo,
se destrozan... y después de la batalla,
entre el polvo y el olor de la metralla,
queda envuelto por el humo el rubio trigo...

¡No es el humo vaporoso del trabajo
que se lleva de los míseros de abajo
la esperanza y el anhelo cuando sube;
no es el humo del anhelo y la esperanza,
sino el humo que cargado de venganza
forma el rayo en las entrañas de la nube! ..

*
* *

¡Cuántas lágrimas vertidas, cuánto duelo!
¡Cuántas almas destrozadas sin consuelo!
¡Cuántos lances azarosos y prolijos!
¡No más lucha, cese el fuego, no más guerra!
¡Que no caigan ya más muertos en la tierra!
¡Que no lloren ya las madres por sus hijos!

¡Vuelve, oh paz, y con tu luz los vencedores
andar puedan entre palmas y entre flores
el camino de los pueblos desolados!...
¡Vuelve, oh paz, y que regresen los vencidos
á ocultar en los hogares derruidos
la amargura de sus pechos destrozados!...

Félix Callejas

MIRANDO A ORIENTE

ORGANIZACION POLITICA DEL JAPON

El duelo epopéyico que dos imperios riñen en estos instantes en el remoto Oriente, ha fijado y ha retenido la atención en la totalidad y en el detalle de los caracteres de uno y otro combatiente, y muy en especial en aquel que, si principió siendo antipático por la sola circunstancia de no ser europeo, hoy se ha conquistado el respeto de cuantos rinden culto al espíritu progresivo de una nación, y el entusiasmo admirativo de esa masa en la cual hay siempre candidatos á «caballerizos del triunfo.»

El Imperio del Sol Naciente ha sido estudiado en sus aspectos de vitalidad comercial, de potencia militar y marítima, de recursos económicos y de factor más ó menos poderoso en el orden internacional.

No ha faltado quien vea en el Nipón al salvaje as-

tuto y bravo que ha sabido aprovecharse de los adelantos de la guerra, no de otro modo que el toscos aldeano se aprovecha de la fuerza motriz, de la luz que el agua, explotado por empresas extrañas, pone á su disposición.

La imagen es inexacta. La fortuna, seguramente, ha favorecido y está favoreciendo á los japoneses, pero los favorecidos no se aprovechan del beneficio de un modo inconsciente, irreflexivo, casual. No, los súbditos del Mikado tenfan aptitud para el disfrute de la europeización de que están dando gallarda muestra.

Buena prueba de ello se encuentra si se examina á este pueblo en un aspecto desconocido ó poco y mal conocido de España: en el aspecto interesantísimo de la organización política.

Para este examen, resultan documentos de gran valor las manifestaciones recientemente hechas por el Barón Kentaro Keneko, Par del Imperio y político ilustre del Japón.

*
* *

Unánimemente venfan declarando los juristas de Europa y de América que el Gobierno constitucional era perfectamente incompatible con el *status* social y político de las naciones de Oriente.

El fracaso de Turquía, en un intento de implantación de aquel régimen, fué argumento en favor de las opiniones sustentadas en Occidente.

Por eso, cuando en 1881 un edicto imperial anunció que para 1891 se establecería en el Japón el gobierno constitucional, no hubo político ni estadista que no descontase el fracaso, tan ruidoso como el registrado en el imperio Otomano.

Sin embargo, en 1890, el primer parlamento japonés reunióse, conforme á lo dispuesto en la constitución, que había sido promulgada diez años antes, y durante los catorce años que cuenta de existencia se ha reunido hasta veinte veces. A pesar de sesiones borrascosas y acalorados debates—que no son, después de todo, cosa rara en los cuerpos legislativos de Europa y de América,—las garantías constitucionales han sido respetadas hasta ahora, y bien puede afirmarse que la nueva forma de gobierno en el Japón ha pasado del estado de ensayo experimental y ha plasmado en verdadera forma política.

Después de la restauración imperial en 1868, S. M., al prestar solemne juramento, proclamó cinco principios liberales, uno de los cuales decía:

«En lo futuro buscaremos ciencia y sabiduría en el mundo civilizado y estableceremos la Asamblea Nacional, donde los asuntos importantes de Estado se resolverán por la opinión pública.»

Este es—según el Barón Kentaro Kaneko—el principio de la política niponesa, y, de acuerdo con tal principio, todas las subsiguientes reorganizaciones

y todos los cambios, tanto sociales como políticos, se han emprendido y llevado á feliz término.

Bajo tales auspicios, en 1895 el sistema judicial se perfeccionó, por el establecimiento del Tribunal de Casación, para que de un modo uniforme se interpretara y aplicara la ley. Existían ya tribunales de primera instancia y de apelación, pero faltaba un tribunal superior, un tribunal supremo donde todos los asuntos judiciales encontraran definitiva decisión y unificación.

En el mismo año, también por edicto imperial, creóse el Senado ó Cámara de Pares, con encargo terminante de resolver en lo futuro todos los proyectos legislativos del Gobierno.

Así, aunque por modo rudimentario, quedó establecido un sistema análogo al adoptado por algunas naciones de Occidente para coordinar los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Este fué el primer paso dado por el Gobierno Japonés para implantar el régimen constitucional.

Por lo que se refiere á la educación del pueblo en el manejo de los asuntos públicos, el Senado en 1879 votó la ley estableciendo una asamblea en cada provincia del Imperio, asamblea que había de formarse con representantes elegidos por los contribuyentes, y autorizados para discutir y votar los ingresos y gastos locales con aprobación del gobernador de la provincia. Esto, según se ve, es muy semejante, en principio y en desarrollo, al *self-government* local establecido en las naciones occidentales.

El ejercicio del derecho á discutir y á votar los ingresos y gastos provinciales, provocó vigorosas demandas para la creación de un parlamento, indicándose que tal era el único medio de despertar el interés público en pro de la prosperidad nacional. Díjose también que un parlamento respondería al contenido del juramento imperial de 1868. Los discursos públicos y las discusiones periodísticas apoyaron y robustecieron la campaña popular, obteniéndose, así, la famosa proclamación imperial de 1881, anunciando que se promulgaría una constitución y que el parlamento se abriría en 1890.

Al discutirse el asunto vióse que la educación pública y la aptitud para reforma de tal importancia, eran muy superiores á cuanto pudo creerse, y voluntaria y deliberadamente, S. M. Imperial decidió que podía, atendiendo al bienestar nacional, fijar plazo definitivo para que la reforma proyectada cristalizase en realidad.

Nada se fió al azar; nada se hizo con apresuramiento. El Emperador designó al prestigioso estadista Marqués de Ito para que saliese del país con el fin de estudiar las constituciones de los Estados europeos y para que se encargase de la importante tarea de preparar el proyecto de constitución japonesa. En 1884, después de cuatro años consagrados á

Jetenido examen de los sistemas constitucionales de Europa, el Marqués volvió á su patria y comenzó á confeccionar el proyecto al frente de una Comisión, de la cual formó parte el Barón Kentaro Kaneko.

En 1888 la Comisión dió por acabada su tarea y sometió el proyecto á la sanción imperial. En la primavera del mismo año, el Emperador organizó el Consejo privado y celebró reuniones para que se discutiese el plan; las reuniones comenzaron en Mayo y continuaron hasta Enero de 1889, bajo la presidencia de S. M. Imperial. Después de amplias y minuciosas deliberaciones, el Emperador en persona promulgó la Constitución el 11 de Febrero de 1889.

La ceremonia fué brillante y conmovedora. Celebróse en el salón del trono con asistencia de la familia imperial, Ministros, Consejo privado, Cuerpo diplomático, altos dignatarios, gobernadores y representantes de las provincias.

Es de notar una interesante diferencia entre las constituciones de los países occidentales y la Constitución japonesa. Las primeras son obra de movimientos populares contra los gobiernos y son, por lo tanto, resultantes de una petición, como de derecho natural, hecha por el pueblo en forma más ó menos violenta. Constituciones así formadas, desnaturalizan los derechos del pueblo y al mismo tiempo coartan la libertad del soberano. La Constitución japonesa emana del Emperador, origen de todo poder. Antes que el pueblo soñase con libertades ó con Parlamentos, ya el Emperador, en sus deseos civilizadores, estudiaba la implantación de un Gobierno constitucional, respondiendo con ello á aspiraciones propias y á afanes de perseverar en la política iniciada por sus antecesores. Así nació el Código fundamental del Japón, que está fielmente calcado en los principios esenciales del Gobierno imperial desde los tiempos más remotos.

En forma, sin embargo, es semejante á las Constituciones de Occidente, con la diferencia de que el texto de la niponesa sólo contiene los principios fundamentales del Estado, es decir: las prerrogativas del Emperador; los derechos y deberes del pueblo; las atribuciones del Parlamento y las facultades y obligaciones de los Ministros de la Corona (Estado, Justicia y Hacienda). Todo esto se halla contenido en setenta y seis artículos. Cuestiones de detalle, como son las referentes al régimen del Parlamento, leyes electorales, presupuesto nacional, etc., se separaron de la Ley fundamental y se incluyeron en leyes adicionales ó suplementarias que fueron promulgadas á la vez que aquélla. ¿Por qué se hizo tal separación? Porque cuando se reuniese el primer Parlamento, el gobierno, lo mismo que los representantes del país, al deliberar sobre los asuntos nacionales, podían creer necesario hacer modificaciones en las leyes, relativas á las materias expresadas. Si tales

cambios hubieran de hacerse en el texto de la Constitución, quedaba margen para que politicastro nada escrupulosos intentaran otras modificaciones que afectasen á lo fundamental; y si tal propósito fracasase, la autoridad de la Constitución no podría menos de sufrir menoscabo. Pero cuando las cuestiones de detalle están separadas del texto constitucional, las correcciones, impuestas por el cambio de circunstancias, pueden hacerse en todo tiempo y con gran facilidad. Así ha acontecido con la ley electoral, en la cual lo referente á la calidad de elector y otros detalles han sido modificados para armonizar los progresos del pueblo con los cambios en las condiciones nacionales.

El ilustre político James G. Blaine manifestó sin rebozo que en su estructura era, la japonesa, la Constitución más perfecta que conocía.

Herbert Spencer—según ingénuamente declaró al citado Barón Kentaro Kaneko—consideraba casi como un milagro que el Código del Japón no violentase las tradiciones y la historia de una raza tan antigua.

Resumiendo la obra del Parlamento durante sus catorce años de existencia, cabe afirmar con seguridad que la adopción del nuevo régimen ha elevado el país y ha educado al pueblo inculcándole en mayor y mejor grado el conocimiento de sus derechos y de sus deberes y de sus responsabilidades en el manejo de los asuntos públicos y de los deberes para con el Estado.

Hay en todos los países gentes mal avenidas con el partido gobernante, y en una Asamblea nacional los representantes de aquella clase pueden presentar proposiciones de censura y atacar al gobierno. De este modo el Parlamento es como una válvula de seguridad para dar salida al disgusto de los descontentos. Además, el Parlamento dispone de los mejores medios conocidos para educar al pueblo, haciéndole distinguir entre el curso que debe seguirse en política exterior y el que debe emprenderse atendiendo á los asuntos interiores. Obra resultante de esta labor educativa es que, cualesquiera que sean las causas de disgustos que por los rumbos impresos en la política interior puedan sentir los miembros de un Parlamento, tan pronto como una cuestión seria é importante surja en la política exterior, se olvidarán de rencillas y diferencias, depondrán la actitud hostil y se unirán para la defensa del país.

Este resultado sólo es posible en los países que viven bajo el régimen parlamentario. Si no hubiera sido por su Parlamento, nunca hubiera el Japón obtenido el éxito que obtuvo en la guerra con China. Antes de la ruptura de hostilidades en 1894, el Marqués de Ito, el primero, había atacado violentamente á la Cámara de los Diputados; su política tenía pocos partidarios, cada una de las reformas que ha-

bía propuesto había sido una derrota, y por dos veces se vió obligado á disolver el Parlamento.

Cuando las noticias de estos disturbios llegaron á Europa y América se creyó que el Japón había llegado á la bancarrota política y que para China sería fácil derribar á un adversario cuyos asuntos domésticos se hallaban tan enmarañados. Sin embargo, tan luego como se declaró la guerra, la clamorosa Asamblea se unió apretadamente para apoyar al Marqués de Ito.

Adoptando una forma de gobierno constitucional, el Japón ha dado al mundo entero la prueba más evidente de su firme deseo de seguir con rectitud el camino de la civilización; y el trayecto recorrido durante los últimos años de vida parlamentaria, ha probado que, además del deseo, posee capacidad para manejar el mecanismo de un gobierno liberal; que el Japón, por profundo estudio de la moderna ciencia, por exacta apreciación de los beneficios de la idea de progreso, por la clara percepción de las responsabilidades nacionales y por la perseverancia en dominar enteramente los principios de derecho aceptados por las naciones cultas, ha alcanzado con justicia un lugar en la familia internacional.

Y sea cual fuere el resultado de la campaña, tan valientemente sostenida contra el gigantesco poder del Zar, es indudable que cuando llegue á su fin, el Imperio del Mikdo habrá hecho una nueva afirmación de su personalidad política.

Que en los pueblos que tienen grandeza intelectual como en las almas grandes... ¡todo es grande!

Ricardo Blanco Belmonte

POR QUE?

Con todos en la fiesta
amablemente charlas,
sonríes, filosofas
y algunas bromas cambias.

Y á mí, cuando te miro,
me esquivas tu mirada;
á mi lado, los ojos
nunca del suelo apartas;
si algo te digo no oyes,
como una estatua callas
y ya te pones roja,
ya, como un muerto, pálida.....

Raúl Piñeres.



NOVEDADES para Año Nuevo

A. Herrero y C^{ia}

EL TEMA

Por Ramón Zelaya

Con paso inseguro, la levita sucia y el sombrero echado sobre la oreja izquierda, iba el *borracho* por media calle.

Dió un tropezón con una piedra que lo hizo tambalear; y para vengarse dijo, en voz alta y regañona:

—No me digan tfa, porque ni parientes somos; ni me pongan luces, porque no soy San Antonio.

—Cállate, borracho tonto—dijo un bromista joven desde una acera.

El de la levita sucia se detuvo entonces, dió media vuelta y se plantó con las piernas entreabiertas. Luego echó una gran escupidura, y preguntó:

—¿Quién me ha llamado borracho? Ese no puede ser sino un bellaco; se llama borracho el que no sabe á donde va, ni va á donde piensa. Esta vida —joven—es una gran escuela. El maestro da á cada individuo un tema de composición, cuyo desarrollo es el fin de su existencia. El hombre de observación profunda recibe como tema la Filosofía, la Medicina, las Ciencias Naturales. El de sensibilidad tenue é imaginación viva, debe ser poeta, el otro músico, el otro estatuario. Aquel cuyo pecho robusto encierre grandes afectos y cuyo organismo sea vigoroso, tendrá como tema el del enamorado; será un ministro sutil de voluptuosidad y un pródigo distribuidor de las riquezas de amor!

El borracho escupió de nuevo, se limpió los labios pausadamente con la manga negra de su levita sucia, y prosiguió:

—Pero casi siempre ocurre que los mortales—en la juventud alocada—pierden su tema propio, y toman el del vecino. Ese es el motivo de las innumerables medianías que aquejan á la Humanidad. Pues el que debió ser astrónomo lo vemos ejerciendo de marinero. Aquel pésimo curandero diplomado hubiera sido un excelente veterinario. Este mal arrancador de dientes se hubiera hecho útil como arrancador

de papas. ¿Ves aquel tinterillo con título de abogado? Pues lleva en el pellejo un experto banquero. Todos, todos han perdido su tema, y se ocupan de lo que nunca comprenderán.

El *borracho* dió dos pasos hacia su interlocutor curioso, hizo ademán de querer agarrar la solapa de su *jaquette*, y le dijo:

—Tú mismo—joven malcriado—que naciste para la vida gloriosa del hombre libre, hoy vejetas de seguro en la esclavitud de un sueldo mal ganado; tú no sabes á dónde van tus días, ni van tus pasos á donde piensan tus ambiciones. Yo, por lo menos, estoy en mi tema, que es beber. Un litro de guaro, joven, alcanza á humedecer sólo mi resistente garganta; y una serie de cuatro litros, que á muchos mata, en mí consiguen apenas tocar á la puerta de mi tripa guarera!

Y despidiéndose con un gesto indeciso, agregó:

—Conque, dime ahora cuál de los dos es el *borracho*, joven grosero?

Y como el aludido repitiera la interpelación de:—Cállate, borracho tonto,—el de la levita sucia siguió su camino, con paso inseguro, repitiendo como una canción:

—No me digan tfa, porque ni parientes somos....

ESCUELAS DE LIMON

Era el año de 1901: las escuelas del mejor de los puertos de la América Central estaban instaladas en local alquilado que devengaba sobre \$1,200 anualmente, y casi sin provecho, pues las condiciones del edificio eran tan malas que las energías de sus habitantes paralizábanse en medio de aquel ambiente sofocante y estenuador. Era necesario, por consiguiente, dotar las escuelas de edificios propios que reuniesen condiciones perfectamente habitables.

Inspirada la Junta de Educación en ese sentimiento noble de amor á la enseñanza y administrando

sabía y prudentemente sus intereses, y sin dejar de atender ni por un momento los servicios ordinarios de las escuelas, logra con \$ 5,000 dar comienzo á la construcción del local que destina para la Escuela de Niñas, contratándolo por la suma de \$ 15,000 que satisface religiosamente con las entradas ordinarias que le corresponden y con el producto de la venta de un lotecito que autorizadamente vendió con este objeto sin, como se ve, auxilio ninguno del Tesoro Público ni mucho menos tener que gravar al vecindario del Puerto con detalles que aunque legales, son siempre odiosos recursos.

Allí en esas aulas, que seguramente han costado infinitas angustias á la Junta que las construyó, recibe hoy la juventud de Limón el alimento intelectual para desarrollarse lozana y vigorosa contra los huracanes de las pasiones.

Los cuidados de la Junta no sólo se circunscriben á la escuela en general, sino que su acción benéfica alcanza hasta cada niño en particular: le proporciona cuanto necesita para equipo escolar costeándoles con liberalidad sus útiles y libros. Esta sí que es la enseñanza gratuita en toda la extensión de la palabra.

Mas esta Corporación no se contenta sólo con corre-



ESCUELAS DE LIMÓN

Hoy la Escuela de Niñas y provisionalmente la de varones están alojadas en un sólido, cómodo, elegante y fresco edificio de construcción de ladrillo, cubierto con teja de barro, con cuatro aulas de capacidad suficiente para contener 40 niños cada una, amplios corredores abrigados con telones de lona contra los ardientes rayos del sol de los trópicos, dos jardines que embalsaman, refrescan y purifican el aire, ambiente que entra y sale por las ventanas que profusamente se han colocado á fin de renovarlo rápidamente. Excusados hidráulicos, baño y filtros completan las exigencias de la Higiene; y, por último, un muro por dentro y una elegante verja de hierro por fuera, impiden el acceso á los profanos.

Tampoco el equipo deja que desear: pupitres modernos, escritorios para maestros, encerados, mapas, cartas industriales, aparatos, etc., y un almacén repleto de útiles, repone todo lo que el tiempo deteriora y el uso consume.

gir los defectos del pasado y cuidar del presente, sino que también prevé el porvenir de Limón, que por su riqueza agrícola y comercial está llamada á ser la Nueva York de Costa Rica y que en no lejano día tendrá que transformarse su población africana en puramente nacional, en razón de mejorar notablemente su condición sanitaria, de que proyecta la construcción de otro edificio escolar de varones, si no mejor, al menos igual al de niñas. Para esto cuenta con \$5000 en caja y la voluntad y energía de que ha dado pruebas ya.

He aquí la labor de la Junta, fecunda bajo todos sus aspectos en bienes positivos para la Enseñanza Primaria de este Puerto.

Limón, Dic. de 1904.

FIESTA DEL ARTE

El «Club Costa Rica» saluda la alborada del año de 1905 con la iniciación de una fiesta nacional que revestirá caracteres de solemnidad:

LA FIESTA DEL ARTE

*Abre un certamen—con 12 Premios de Honor—
sobre Literatura, Música y Pintura*

CERTAMEN

LITERATURA.

En verso:

Fantasia sobre el Arte.—Metro libre.	1er. premio
Canto de 50 á 100 versos.—Tema y metro libre.	2º »
Soneto.—Tema: asunto nacional.	3er. »

En prosa:

Cuento dramático.—Extensión, máximo, 3 caras de papel de oficio.	1er. premio
Cuento festivo.— Extensión, máximo, 3 caras de papel de oficio.	2º »
La Mujer.—Estudio sobre su pasado, presente y porvenir.— Extensión, máximo, 6 caras de papel de oficio.	3er. »

Nota.—Los trabajos de Literatura, para ser admitidos, tienen que ser escritos en typewriter.

MÚSICA.

Las tres mejores composiciones originales que se presenten serán premiadas, respectivamente, con un 1er. premio, un 2º premio y un 3er. premio.

PINTURA.

Los tres mejores cuadros del natural que sean presentados, se premiarán de la misma manera.

Este certamen queda abierto desde hoy, 1º de enero de 1905.

Todos los trabajos deben ser enviados al Secretario del «Club Costa Rica», quien los recibirá hasta el día 31 de marzo, á las 12 m., fecha en que se cerrará el certamen.

Los trabajos serán firmados con un seudónimo y en cubierta aparte y cerrada, con el seudónimo sobrescrito, irá en una tarjeta el nombre del autor. Los trabajos no premiados serán devueltos á solicitud de los interesados y con la cubierta del nombre cerrada.

Los respectivos Jurados Calificadores, compuestos de cinco miembros, serán nombrados oportunamente por una Junta de personas competentes.

Don Ricardo Fernández Guardia, como Presidente

del «Club Costa Rica», presidirá la Junta y Jurados que se efectúen con motivo de este certamen.

A fin de que esta fiesta resulte verdaderamente suntuosa, se pedirá á quien corresponda que conceda el Teatro Nacional para celebrar una velada.

Se designarán tres señoritas de lo más distinguido de nuestra sociedad, quienes sentadas en un trono representarán respectivamente la Poesía, la Música y la Pintura. Al pie de ese trono llegarán los que hayan alcanzado los Premios de Honor y allí serán coronados por aquéllas. Una cuarta señorita, envuelta en la bandera del «Club Costa Rica», representará este Centro.

En la velada se leerán los trabajos de Literatura, se ejecutarán por la orquesta los trozos de Música y se exhibirán las Pinturas que hayan sido premiadas.

Los trabajos premiados serán impresos en cartulinas de lujo, con los retratos de sus respectivos autores, y con dichas cartulinas, puestas en hermosos marcos, se formarán cuadros que serán colocados en la Biblioteca del «Club Costa Rica».

PANDEMIONUM, en un número extraordinario, publicará todos los trabajos premiados, así como también fotografías de la velada y los retratos de los que hayan conquistado el lauro de honor en cada una de las Bellas Artes.

El producto de la velada será destinado á cubrir el importe de los Premios de Honor y demás gastos que se ocasionen á este respecto.

El programa y demás detalles de la velada se darán á conocer con oportunidad.

Aprobado por la Junta Directiva.

El Secretario,

Antonio Castro Q.

DE NORTE A SUR

EN YASNAIA POLIANA

Por el desenfado, casi diré por el desgarro con que está expuesto, transcribo aquí con fiel puntualidad el juicio áspero que Shakespeare le merece á Tolstoi. Es verdad que este rincón, que estas páginas deben reservarse para los hechos, para los humildes hechos, que forman la trama de la vida y con su humildad nos atraen curiosos; debo reflejar aquí sencillos y pasajeros los menudos hechos de los hombres, apartando con amoroso cuidado las ideas. Pero son tan avasalladoras y tan tenaces las ideas, vivimos hoy tan sometidos á la esclavitud de las ideas, que los más firmes propósitos se derrumban ante ellas. Tienen beleño, poseen fuerza fascinadora. ¿Qué piensa Tolstoi de Shakespeare? Presiento que ya esperáis ávidos la respuesta; por suerte que no quedaréis defraudados, porque es.... *Tolstoiana*

hasta los tuétanos. Sea lo que quiera lo que de Tolstoi pensemos, lo innegable es que toda su obra (entendámonos: su obra de moralista) está fuertemente impregnada de acérrimo odio, casi brayfo á lo *vulgar*. Lo cual no impide—¡ cómo ha de impedirlo! —que él mismo, que su vida y que su obra descienda tantas veces á la vulgaridad plebeyuna, á la predicación ramplona. Hay un Tolstoi grande que es el artista, y un Tolstoy pequeño que es el propagandista.

Un escritor francés visitó al solitario de Yasnaia Poliana, tuvo con él largas y amenas y variadas conversaciones y después volvió á Francia, y ya en Francia, escribió un libro. Muchas veces he pensado si la alianza franco-rusa se habrá hecho á beneficio de Tolstoi. El escritor francés á que aludo se llama Jorge Bourdon, y su libro se titula *Escuchando á Tolstoi*. Contiene páginas de un interés palpitante para todo fiel tolstoiano; quizá más que ninguna la que concierne á Shakespeare.

Ved como se expresa Tolstoi:

«Yo digo lo que todo el mundo diría si reflexionase y formase opinión personal y sincera. ¿Hay nada más extraordinario, más paradójico que la auréola del nombre de Shakespeare, del *genio* de Shakespeare? El *genio* de Shakespeare es una de tantas opiniones admitidas que nadie se atreve á destruir, que las generaciones se van transmitiendo sin examen y que cada uno propaga á su gusto. Mirad este fenómeno de cerca y os convenceréis que es sólo una conjura de la estultez. La verdad es que en Shakespeare no hay nada, nada. Sus dramas son trozos de mala historia; son, además, vulgares, sin ideas amplias: sus caracteres carecen de precisión y de toda su obra se desprende tedio letífero. Pero nadie se detiene á pensar en esto, y los que pueden decirlo no se atreven á tanto. ¿Quién conoce hoy á Shakespeare? ¿Quién trabajó seriamente en estudiarlo? ¿Quién le lee?»

«Nadie, hoy nadie le ha leído; se habla de él como de una cosa corriente, indiscutible, eterna: como se habla de la rotación de la tierra. Afirmando que el genio y la gloria de Shakespeare son ejemplos inauditos de sugestión universal. Ejemplo que al fin y al cabo no es único; ejemplos así abundan; forman la resistente masa de los prejuicios humanos, pero hemos de confesar que el caso de Shakespeare es de los más típicos. ¿Cómo se elaboran estos fenómenos? Las causas son múltiples y difíciles de determinar. Una de las principales es la acción de la prensa; la prensa que es capaz de tanto bien, es útil también para el mal, y es muy curioso observar hasta qué punto sugestiona y fascina á la opinión pública. Comienza la sugestión por sí misma, podríamos decir que automáticamente, como las personas que á fuerza de repetir una cosa en la que no creen muy

firmemente acaban por creerla con firmeza, formándose acerca de ella una opinión de bronce. Repitiéndose á cada momento el mismo asunto se acaba por conquistar la atención pública, y de la conquista de la atención se pasa á la conquista de la persuasión, creándose así corrientes arrolladoras de opinión pública, en contra de la cual nadie tiene el valor de aventurarse. Y el que lo intente pasará, hombre vez, hombre prudente, por impostor y amante de la paradoja. Y así, bajo la máscara de la verdad, se deslizan y se petrifican las ideas falsas, y yo, vuelvo á decirlo, todo esto no es otra cosa que un fenómeno colosal de sugestión».

Este descarnado y violento juicio *tolstoiano* sobre el dramaturgo inglés nos le expone Bourdon, al mismo tiempo que un paisano suyo, el diplomático Jussezard, publica un nuevo tomo sobre la Historia de la literatura inglesa, en el que se comprende largo estudio sobre Shakespeare, dando pruebas de que aún se leen, se estudian y se analizan sus obras.

Los que ni leyeron ni admiraron al poeta, fueron sus contemporáneos. La primera edición shakerperiana publicada después de muerto el gran *Will*, no tuvo apenas lectores en Inglaterra. Sus obras, si es verdad que se representaban con frecuencia, también es verdad que sufrían grandes retoques y escandalosas reformas; si se hubiese respetado al autor, como hoy se le respeta, ¿quién hubiera osado poner las manos pecadoras en sus manuscritos para adufterarlos, reformarlos y pervertirlos? Todavía, al finalizar el siglo xvii, es posible que Addison redacte su *Cuadro de los mejores poetas ingleses*, y en él omita el nombre de Shakespeare. En Alemania es dudoso que antes de los trabajos de Lessing se conociera al dramaturgo sajón.

La crítica shakerperiana afirma hoy, como un hecho cierto, incontrovertible, la constante y creciente popularidad de Shakespeare, de la que gozó ya en vida, y de la que goza, después de muerto, á través de los siglos. Esta popularidad es innegable, como son también innegables las ponderaciones y alabanzas de Milton, de Dryden, de Ben Jonson; pero no siempre la popularidad significa gloria verdadera, reconocimiento del genio.

Si la crítica severa y el pueblo inglés juntamente estimaron ya en vida la obra del genial poeta, y si no sufrió su fama eclipse alguno á través de los años, ¿cómo explicarnos las densas sombras que envuelven la vida del poeta? Tan poco interés despertó esta vida, que hoy, después de tantas rebuscas y buceos en los archivos de Inglaterra, apenas se saben de cierto cuatro ó cinco datos sobre la vida de Shakespeare. Dice Steevens que «todo lo que se sabe con cierto grado de certidumbre acerca de Shakespeare, es que nació en Stratford upon-Avon, que allí se casó y tuvo hijos, que fué á Londres y allí comenzó su

carrera dedicándose á actor, y allí también escribió poemas y comedias; que volvió á Stratford: que hizo testamento y murió, recibiendo allí sepultura».

La verdadera aurora de Shakespeare comienza al alborear el siglo XVIII. ¿Las duras frases de Tolstoi iniciarán en los comienzos del XX un ocaso? Nadie puede creerlo. A las campañas contra el tabaco y el vino, ¿vamos á unir una cruzada contra Shakespeare? Puede haber una crítica que niegue el valor de *Hamlet* ó de *Julieta* y *Romeo*: la crítica clásica, por ejemplo; esto será un sistema. Pero el *palo de ciego* atribuloso, el mazazo irascible, es un sencillo deporte.

SEGUIMOS EN YASNAIA POLIANA

Después de Shakespeare, Napoleón. Según Tolstoi, poseía Bonaparte grandes cualidades de energía, de tenacidad, de actividad, pero Napoleón era un capitán de muy poco talento. No hemos de estudiarle en su vida, porque ésta se confunde de tal manera con los grandes acontecimientos, que es muy difícil formar una idea exacta del hombre. Habremos de acudir al *Memorial de Santa Elena*, en donde él ha pretendido verter todo el jugo de su pensamiento. Pues este *Memorial* es de una pobreza desconsoladora; es un amasijo de lugares comunes, de tonterías y de groseros errores que no dicen del verdadero Napoleón más que toda la historia de sus batallas.

Y este juicio lo expresó Tolstoi ante el recuerdo de que Mirbeau pensaba escribir *un Napoleón*, pero un Napoleón *imbécil*. — «¡Ah! Excelente idea la de Mirbeau—dice Tolstoi—que persevere en ella, porque hace falta para tal obra mucho valor y mucho talento. Mirbeau posee ambas cualidades en grado extraordinario; es capaz de triunfar y vale la pena de que realice la obra; le auxilian en ella sus dotes principales, que son: la verdad, el estilo y la fuerza, dotes peculiares de la raza francesa que yo no me canso de admirar en ella. Amo el arte francés por su sencillez noble, por su claridad, por su probidad. Si no posee estas cualidades, sea quien sea el que escriba en lengua francesa, no podrá vanagloriarse de ser un escritor de sangre francesa (1). Aquellas cualidades resplandecen en todos los escritores franceses. Uno de los que yo prefiero es el incomparable Flaubert: este sí que es verdaderamente un escritor vigoroso, preciso, armonioso, completo, perfecto. Su estilo es la belleza pura. ¿De cuántos escritores podrá hacerse sin exageración un elogio semejante?»

No estarán descontentos los autores franceses; bien pagados quedan; mejor pagados que Shakespeare. Tanto más, cuanto que esta crítica Tolstoiana es de

(1) ¿Va contra Zola el zarpazo? Pues quede Zola contento en la amable compañía del buen Guillermo.

la que entra fácilmente por los ojos; es rotunda; ni se pára en menudencias, ni distingue de matices. Desdeña además las pruebas; fulmina anatemas, afirma, niega y sigue adelante.

Coincide por cierto el juicio sobre Napoleón con las fiestas conmemorativas del *Código Napoleón*. El no lo hizo, es verdad; tampoco Alfonso el Sabio hizo las Partidas, y sin embargo, á Alfonso le llamamos *sabio* y á Napoleón *imbécil*.

Con motivo del centenario del Código, que en estos días precisamente celebra Francia, el Príncipe Napoleón ha escrito á uno de los miembros de la Academia Francesa, á Vandal, historiador del Consulado, una carta en la que con justicia puede decir:

«El nombre de Napoleón ha sido borrado del Código, pero no por eso el Código deja de ser la obra del primer Cónsul. De él lo recibieron Francia y más de media Europa. «Al presidir, en los comienzos del siglo último, las discusiones del Consejo de Estado, el mayor capitán se reveló como el más sagaz legislador. Tal vez no dió jamás una prueba más patente de su genio.

«Lo que no se habfa podido realizar en diez años, Napoleón lo realizó en cuatro. Todas las instituciones que nos rigen desde hace cien años, llevan el sello de su mano organizadora. Los hombres de 1789 habfan proclamado los principios del nuevo orden social. Napoleón recogió estos principios y les dió forma clara y precisa; hizo el monumento legislativo que Europa saludó con el nombre de *Código Napoleón*.

«Como toda obra humana, este Código es susceptible de modificaciones. Las condiciones económicas de las sociedades modernas y las necesidades que se han ido creando, exigen forzosamente una nueva é indispensable evolución hacia el progreso. Al Código de la propiedad convendría añadir el Código del trabajo. Pero las bases del monumento quedarán indestructibles, porque reposan sobre la justicia y la equidad. Celebrar el centenario del Código es glorificar en su obra más completa al Napoleón de la paz».

No por ser de parte interesada hemos de negar alguna justicia á estas frases relativas á *Napoleón el imbécil*.

Francisco Acebal.

LAS «MEMORIAS»

DE ELENA KELLER

Elena Keller es una joven americana, ciega y sorda, que ha publicado su propia historia, narrando el maravilloso proceso de su educación. Pocos libros merecen tanto como éste los honores de la publicidad; su valor ético es excepcional y no inferior al de *Self Help*, de Smiles; Marco Twain ha llegado á decir

pañá, se comprende que un ministerio liberal no pueda gobernar con Cortes cuya mayoría es obra exclusiva de un ministro conservador ó viceversa. La renovación de los Cámaras es indispensable cada vez que un Gobierno es llamado al consejo del Jefe del Estado.

Parece natural que cuando un Gobierno ha conseguido mayoría dócil y bien disciplinada, realice desde el poder una labor política y fecunda é interesante para el país, y, sin embargo, no se ha dado el caso de que un gobierno cumpla el programa que cuando estuvo en la oposición anunció.

La apertura de las Cortes en España comienza por un debate político iniciado por cualquier diputado de la oposición. Estos debates, especialmente los que tienen lugar cuando se presenta nuevo Ministerio á las Cámaras, son perfectamente inútiles, porque no es el momento propicio de discutir una política *nominal*; la del que el Gobierno piensa seguir. Lo mismo puede decirse de los debates provocados después de largos interregnos parlamentarios, durante los cuales el Gobierno no ha dado señales de vida. Y sin embargo, de su inutilidad, estos debates nunca faltan, consiguiéndose sólo con ellos, retardar considerablemente la discusión de proyectos de ley y de grandes problemas políticos de importancia.

A poco que se conozcan las costumbres parlamentarias de España, se observará un hecho cada día más acentuado: lo estéril de las discusiones. El Gobierno y los parlamentarios están acordes en confesar el mal; pero nadie tiene el valor de ponerle remedio. Y esto trae como consecuencia natural la falta de confianza del régimen. No sólo los conservadores, sino hasta los liberales se muestran desconfiados de la eficacia de la obra parlamentaria, y aunque estos últimos son los encargados de velar por el mantenimiento de la integridad del régimen constitucional, combaten la labor de las Cortes, encontrando que es inútil y hasta algunas veces peligrosa. Felizmente para la libertad, son muchos aún los políticos españoles que creen absolutamente necesaria la existencia del Parlamento. ¡Qué sería el régimen constitucional sin él! Pero es necesario terminar con los debates estériles, y por ello se impone

una radical reforma del Parlamento español; es necesario prohibir los discursos tendenciosos, cuyas galanuras de estilo encubren móviles absolutamente personales: sólo son propios de las Cortes los discursos cuyo carácter es eminentemente nacional. De este modo se conseguirá recobren la fe los incrédulos, cada día más numerosos, y podrá revivir la antigua gloria del Parlamento español.

Tiene este, según afirma, al fin de su artículo, Mr. Bray, una historia gloriosa, y á este propósito habla de las discusiones habidas en 1861 acerca de la libertad religiosa, en las que intervinieron oradores tan nobles como Monescillo, Manterola, Ríos Rosas, Olózaga, Figueras, López de Ayala, Pi y Margall, y en fin, Castelar, quien con Cánovas del Castillo y Salmerón forman la trinidad, de los más admirables oradores españoles de estos últimos tiempos. También cita el articulista, entre los más notables oradores modernos, á Moret, Melquiades Alvarez y Canalejas.

J. M. González

Gran Zapatería de Elías Calderón

Contigua á los doctores Rucavado

Esta zapatería tiene sucursal en el centro del Mercado: botas para señora, caballeros y niños á la última moda. Materiales escogidos. Esta es la zapatería que MAS BARATO vende.

Cuenta con los mejores operarios del país

Esmero y prontitud

Imprenta, Papelería, Encuadernación y Fotograbado de Avelino Alsina
San José de Costa Rica (América Central)

ANUNCIOS ECONOMICOS

José Alvarado M. Importador de encajes, cintas y adornos para señoras. Mercado de San José.

América Villalobos OBSTETRICA.—Calle 16 Norte N° 315.

La Económica Fábrica de ataúdes.—Fernando Hernández. Alto de la Cuesta de Moras.

Antonio Núñez Compra, vende y alquila libros. Mercado de San José.

Gregorio Expósito "Sastrería Española" Gran surtido de casimires. Avenida Central.

Rafael Carranza M. Platero y relojero. Todo trabajo concerniente al ramo. Garantiza el trabajo y materiales.

Francisco Meléndez Joyero, Platero.—Actividad y honradez. Avenida 6ª Oeste N° 255.

David Loría Sastre. Corte y Costura. Elegancia y baratura. Calle 14 Sur.

Lola de Bolandi Costurera. Se hacen y arreglan sombreros.—Especialidad en los de papel. Avenida Oeste N° 539.

Joaquín Chaves Carpintero ebanista. Se hacen y arreglan mueb'es. Avenida Central.

Casiano Trejos Vende una casa por el lado del Parque de Morazán y una finca en Santa Ana

Juan Aguilar Arregla y limpia ropa de casimir de caballeros y señoras. Calle del Panteón.

Tomás Valverde C. Limpia y arregla toda clase de sombreros. Calle 17 Sur, No. 209.

Dr. Maximiliano Fischel Dentista Americano. Ha abierto su bufete frente al Correo. Dentaduras artísticas. Precios liberales.

CARTA DEL MEDICO DE SU SANTIDAD

El Dr. Giuseppe Lapponi se declara en favor de una conocida preparación norte americana

Con la franqueza y liberalidad que su posición permite, este eminente facultativo, distinguido entre los más brillantes médicos del mundo, ensalza las píldoras rosadas del Dr. Williams, por haberlas empleado en su práctica.

El famoso facultativo del Vaticano, el Dr. Lapponi, cuyo nombre ha sido recientemente tan conocido del público, por virtud de sus incansables servicios hacia el lamentado Papa León XIII, y por la no menor estima en que es tenido por el actual Pontífice Pío X, es hoy reconocido como una verdadera notabilidad. El Dr. Lapponi no es meramente un hombre de ciencia; es un hombre de carácter creativo á la vez que independiente. Sin trabas de la etiqueta que la profesión acostumbra á observar, y habiendo usado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas en su práctica y con buenos resultados, francamente reconoce los hechos y ensalza las virtudes de este remedio con autoridad tal que nadie se permitirá poner en duda.

CARTA del Dr. Lapponi.

“Certifico que he empleado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, en cuatro diferentes casos de simple anemia del desarrollo orgánico. Después de pocas semanas de tratamiento, los resultados llenaron plenamente mis esperanzas. Por esta razón no dejaré en adelante, de extender el empleo de esta laudable preparación, no solo en el tratamiento de varias formas de debilidad bajo la categoría de anemia ó clorosis, sino también en casos de neurastenia y sus similares.”

(Firmado) GIUSEPPE LAPPONI.

Via dei Gracchi 332, Roma.

La “simple anemia del desarrollo orgánico” á que se refiere el Dr. Lapponi es naturalmente el estado de languidez y cansancio que experimentan muchas niñas cuyo desarrollo de la pubertad es tardío, y cuya salud se resiente durante dicho período. Su opinión del valor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en esa condición, es alta y científicamente autorizada, y confirma los numerosos casos publicados en que la anemia y otras enfermedades de la Sangre y los Nervios, han sido curadas con estas píldoras, las cuales como es bien sabido, deben su eficacia á sus cualidades productivas de sangre nueva, obrando así directamente sobre el sistema digestivo y nervioso. En todo caso de anemia, decadencia, debilidad general, dispepsia é indigestiones, afecciones de los nervios, Baile de San Vito, histeria reumatismo, parálisis parcial, ataxia locomotriz, etc., se recomiendan á la confianza del público, y ahora que han recibido una incomparable distinción de parte de autoridad médica tan notable como el Dr. Lapponi, el facultativo más influyente del Vaticano, serán aceptadas del mundo médico y científico, por su entero valor.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algún anuncio como este: “Si despues de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero.” Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de *pan* honrado y habilmente elaborado ó de una *medicina* que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ú ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipo-fosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tísis, es un específico. “El Dr. Manuel Dominguez, Profesor de Medicina en México, dice: He encontrado la Preparación de Wampole de acción eficaz, como reconstituyente. La seguiré empleando con plena confianza en los casos de su indicación.” Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas,

GASPAR SALVADOR
Unico negocio en el país de
HERRAMIENTAS CORTANTES

Frente á la Plaza de Artillería
entre La Palma y la Relojería de Beer

Unico establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas.